

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISS oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en Investigación Clínica Traslacional en el área de Oftalmología para la Unidad de Investigación Oftalmológica.

Este contrato se iniciará inmediatamente tras resolución y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 1 año (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual para este contrato será de 1814.63€ (para extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinación de Investigación Clínica, seguimiento, gestión administrativa.
- Realización de pruebas optométricas (entre otras labores varias de investigación/sub-investigación)

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación en Óptica y Optometría.
- Máster en Optometría.
- Formación en Investigación Clínica.
- Formación en Gabinete/Consulta Oftalmológica.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **20 de enero de 2016** y finalizará el día **24 de enero de 2016**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-3-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia Laboral en Investigación Clínica relacionada con el área mencionada. **(0 a 5 puntos)**.
- Experiencia en Gestión de Investigación. **(0 a 4 puntos)**.
- Adecuación de cv a perfil requerido **(0 a 1 puntos)**.


B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez


Hospital Clínico San Carlos
SaludMadrid
Comunidad de Madrid
Fundación Investigación

Fecha: 20 de Enero de 2016